



## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Tlalpan Ciudad de México, a 01 de abril de 2022.

AT/DGA/0433/2022.

Lic. Alejandra Sánchez Díaz

Invitada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Tlalpan y Directora de Contralorías Ciudadanas  
Av. Arcos de Belén #2 Col. Doctores, C.P. 06720,  
Alcaldía Cuauhtémoc.

Presente

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 24 y 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice:

*"Artículo 24. El Comité Central y el Comité Delegacional sesionarán de manera ordinaria una vez al mes o de manera extraordinaria cuando se estime necesario..."*

*"Artículo 27. Las sesiones de los Comités, se celebrarán conforme al orden del día que para el efecto se elabore, el cual será remitido conjuntamente con la documentación respectiva, a sus integrantes, cuando menos con dos días hábiles de anticipación a la sesión ordinaria y de un día hábil para el caso de las extraordinarias..."*

Al respecto, me permito convocar a usted a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Tlalpan, que se llevará a cabo el día lunes 04 de abril del año en curso a las 15:00 hrs, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en calle Moneda s/n, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000.

Por lo antes expuesto, sirva encontrar la carpeta correspondiente en archivo electrónico, para conocer los temas que se llevarán a cabo, y mucho estimaré su participación. En caso de no contar con su presencia, le solicito nos envíe mediante oficio los datos de la persona que asistirá al Comité en su representación, la cual deberá tener cargo de estructura y conocimiento de los asuntos a tratar.

Finalmente, no omito mencionar que a dicho evento deberá acudir con las medidas de prevención adecuadas y conservar la sana distancia.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Martín Vargas Domínguez  
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Tlalpan  
y Director General de Administración.

Elaboró: Ana Isabel Gómez Concepción

Revisó: Lic. Roberto Carlos Esquivel Villaseñor

Autorizó: Lic. Gabriela Laguna Palacios



Calle Moneda S/N, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55 89 57 20 79

ALDAN GUARDIA DE PESO. 2022. 100% RECICLADO